## Denuncian panistas a Morena por el mal uso de datos personales

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados del PAN presentaron una denuncia ante el Instituto Nacional de Trasparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
una denuncia contra Morena por
la violación de sus datos personales, al presentar carteles con sus
nombres, fotografías, partido y
sentido de su voto en la reforma
eléctrica, lo que pone en peligro
la integridad de los legisladores
en un contexto de linchamiento
social, al ser acusados de traidores a la patria.

Detallaron que ya han sufrido agresiones incluso en sus domicilios particulares, lo cual es inaceptable, por lo que es necesario que se emitan medidas cautelares para protegerlos.

La denuncia es en contra de Morena y sus dirigentes Mario Delgado y Citlalli Hernández, así como del coordinador de su bancada en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, por la campaña de traidores a la patria.

Acotaron que utilizaron el nombre, fotografía y afiliación partidista de los 233 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica para iniciar en su contra una campaña de odio y acusarlos de "vendepatrias".

Los diputados María Elena Pérez Jaén, Guillermo Huerta, Gabriel Quadri y Héctor Saúl Téllez Hernández acusaron a los morenistas de cruzar los límites de la licitud y poner en peligro los derechos fundamentales de las y los legisladores, por el simple hecho de hacer el trabajo para el que fueron elegidos.

"Esta campaña de Morena podría poner en peligro la integridad personal de las y los legisladores, al atribuírseles una calidad de traidores a la patria o expresiones similares, en un contexto de linchamiento social o político, sin que jurídicamente hayan sido juzgados conforme a las leyes, por los jueces y/o tribunales mexicanos", puntualizaron. Asimismo, hicieron énfasis en que esta campaña de linchamiento ya empieza a tener consecuencias por un grupo de personas desconocidas se presentaron al domicilio particular de su compañero diputado Javier González Zepeda al que amenazaron con sufrir algún tipo de violencia.

En este contexto, solicitaron al INAI ordene de inmediato aplicar medidas cautelares, entre ellas el cese inmediato del tratamiento de los datos personales relativo al nombre, imagen y afiliación política, por parte de Morena; el bloqueo de los datos personales hasta el tanto se resuelva en definitiva la presente denuncia.



Los diputados solicitaron al INAI aplicar medidas cautelares, como el cese inmediato del tratamiento de datos personales.